

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Nuestros futuros submarinos

Un telegrama de El Ferrol da cuenta de que ha producido gran disgusto en aquella localidad la noticia de que el ministro de Marina dispondrá que los submarinos que figuran en el proyecto de segunda escuadra sean construidos en Marín; añade que se preparan actos de protesta por esa causa.

Nos guardaremos de censurar á los ferrolanos, porque para nosotros son muy respetables sus deseos.

Pero todas las regiones, así como todos los pueblos de cada una, nos son igualmente queridos.

Por lo mismo, lamentamos esos movimientos de opinión de unas poblaciones contra otras, y quisiéramos que siempre se pusieran el espíritu y la mirada á la debida altura para apreciar con imparcialidad las cosas y optar por lo más conveniente á la Patria, la cual para todos debe ser anterior y superior á toda región ó localidad.

Si el ministro dispone que los submarinos se construyan en Marín, no será por capricho, puesto que el general Miranda no es hombre que proceda de ligero. Puede afirmarse que así conviene á la nación y eso debe ser suficiente para acallar otras demandas, y principalmente para no echar mano enseguida de la protesta que encierra algo de imposición.

Se explicaría en cierto modo el disgusto y las gestiones que se hicieran—nunca la protesta—cuando el Poder público quitara á una población medios de prosperidad que ella misma se hubiere creado con más ó menos sacrificios, para llevarlos á otra caprichosamente ó respondiendo á influencias políticas ó de otra clase.

Serán los ya discutidos los primeros submarinos que se construyan en España, y por lo tanto, ni al Ferrol ni á otra población se despojará de ningún derecho.

Además, los poderosos elementos con que cuenta la citada plaza para las construcciones navales, elementos creados con el dinero y con el esfuerzo de todos los españoles, seguirá teniendo y se utilizarán siempre. De modo que en realidad se trata de impedir un beneficio á Marín y de un gran deseo de absorción, puesto que en El Ferrol se continuarán construyendo barcos sin interrupción, aunque no sean submarinos.

Es muy legítima toda defensa de los intereses de una localidad cuando son mermados y vulnerados; y á veces exteriorizando el disgusto no triunfa el caciquismo y la política de encrucijada que suelen ser las únicas razones existentes cuando se intentan ciertos cambios.

Entonces son oportunas determinadas actitudes, y nos parece que un caso reciente se ha dado en San Fernando con el pretendido traslado de la Escuela Naval.

Y puede asegurarse, por otra parte, que en la mayoría de las ocasiones en que estas agitaciones se producen, arrancan de excitaciones de unos cuantos nada más; porque los pueblos, las colectividades son cándidas y generosas, son pueriles y de ningún modo nacen en ellas egoísmos.

Si al retirar de una población cualquiera la guarnición militar que hay en ella, se le dijera que el motivo era las necesidades de la nación sin que nadie levantara los ánimos, nunca dirían que es un derecho de la localidad tener tal regimiento ó batallón, porque lo que es un verdadero deber de todos los españoles es desear que las fuerzas estén situadas donde estratégicamente convenga á la nación y disponga el ministro de la Guerra.

Estamos seguros de que este movimiento contra la construcción de submarinos en Marín, no es realmente de El Ferrol, sino de algunos que lo incitan sin importarle poner enfrente un pueblo de otro.

El Ferrol es lo bastante culto, disciplinado y patriota, para que no consigan de él el planteamiento de un conflicto porque el ministro de Marina disponga algo necesario para España y que no ha de causar ningún perjuicio; de lo que es

garantía la seriedad del general Miranda, como de que han de quedar satisfechos así Marín como El Ferrol; pero en primer lugar España, que está antes que toda localidad, y lo que le interesa es tener submarinos.

Lo escrito no obsta para considerar que es legítima la defensa de sus intereses por parte de los ferrolanos. Localidades que se dejan arrebatar derechos (á juicio de ellas) y que no protestan, deben desparecer, son indignas.

Ojalá las protestas es cuando la justicia debe dar á cada uno lo suyo.

Noticias militares

Vista de una causa en el Supremo.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa seguida contra un teniente que mató á un compañero en Melilla.

El fiscal pidió para el procesado catorce años de presidio, por homicidio, y el defensor solicitó la rebaja de la pena á un año, por entender que se trata de una imprudencia temeraria.

Se cree que la sentencia diferirá muy poco de la petición fiscal.

Aniversario.

Pasado mañana diecinueve, se cumple el segundo aniversario de la muerte en Laución (Tetuán) del heroico teniente de Infantería D José Leno Carles.

En la parroquia del Pilar (Guindalera) se dirán misas los días 18 y 19, en sufragio de su alma.

Renovamos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Detención del asesino de un teniente.

Desde Cuevas Bajas comunican por telegrama al coronel de la Guardia civil de Málaga, que ha sido detenido allí por las fuerzas concentradas Juan Cubo Chica (a) Cabrerillo, autor del asesinato del teniente de la benemérita D. Juan Marcos Medina.

El capitán general de la 7.ª

Ha llegado á Valladolid el nuevo capitán general, D. Francisco Pérez Clemente.

Lo esperaban en la estación las autoridades.

Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música, le hizo los honores.

Seguidamente se posesionó del mando de la región.

El ministro de la Guerra en Granada.

Ayer llegó el ministro de la Guerra á Granada, procedente de Sevilla, acompañado del general Cubillo, el jefe de Estado Mayor, Sr. Baltrán de Lys, y su ayudante. Hoy visitará la fábrica de pólvora y mañana revisará los cuarteles, regresando á Madrid el viernes.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» habla de las dificultades que da ocasión la aplicación de la ley de subsistencias en algunas provincias, y cita como una de las más enojosas la prohibición de exportar trigo á otras regiones españolas, prohibición que le parece un error y que pide ser levantada.

«Diario Universal» publica una carta del marqués de Morella, en la que se describe al París de hoy muy diferente del París de hace diez meses.

Dice que la vida que ahora se hace allí es de una tranquilidad casi provinciana, que su antigua animación ha desaparecido y que el ambiente de seriedad, pero de confianza también.

Añade que las discusiones políticas y las diferencias sociales han desaparecido también y que el sentimiento religioso y altruista ha ganado por completo los corazones y las conciencias por efecto del contacto habitual y diario con la muerte, que ha elevado la mentalidad de las gentes, antes insaciables de goces terrenos y frívolos pasatiempos, que, si bien no les impedía trabajar de firme, eran el escándalo de los que conocían superficialmente la vida parisiense.

«La Epoca» elogia la Real orden re-

cientemente publicada sobre la mendicidad.

«El Mundo» publica el informe, favorable á la paz, que la Federación socialista de la Haute Vienne (Francia) ha emitido después de una reunión plena, en la que han sido oídos todos los grupos que la constituyen.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Concediendo «bono de tiempo» en campaña al segundo contramaestre de puerto D. Emilio Lorenzo Vargas.

—Promoviendo á su inmediato empleo de primer contramaestre á Felipe Gordo y de segundo á D. Juan Tenreiro.

—Nombrando profesor de esgrima y gimnasia de la Escuela Naval Militar á D. Ernesto Bonaplata.

—Disponiendo pase á ocupar los destinos de capitán comandante de la sección de condustables y batería de Escuelas prácticas el capitán de Infantería de Marina D. Ramón Fernández Teruel.

QUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Echo de París» trata de los sufrimientos de los alsacianos bajo el poder de Alemania y de su creciente adhesión á Francia.

«Le Temps» hace notar que ni el embajador de Turquía en Roma ha pedido todavía sus pasaportes ni Alemania ha declarado la guerra á Italia, y considera esto último como una treta del Gobierno germanico, que quiere dejar esa iniciativa al italiano, para poder hacer valer que la agresión ha partido de Italia.

La «Gaceta de Voss» dice que la nota de los Estados Unidos no modificará su situación actual respecto de Alemania, pero que su franqueza y tono mesurado contribuirán á aclararla.

Añade que no habrá ninguna diferencia de opinión en lo que toca á la ansiedad que manifiesta el presidente Wilson por la salvaguardia de las existencias, de los neutrales pacíficos y que lo que pueda hacerse en este punto será objeto de negociaciones, conducidas con disposiciones amistosas y buena voluntad recíproca.

PESADILLAS DE ACTUALIDAD

Los gases asfixiantes.—Maestros desdoblados.—El jabón de Flores del Campo.—La neutralidad.

Si no fuera porque me va en silo los garbanzos, gritaría á mis conciudadanos:

—«Señores, no leed periódicos; sacrificad vuestra curiosidad en aras de la humanidad; tened en cuenta que estais llamados á ser los repobladores de la tierra, después de este «diluvio» que va á dejar á pocos titeres con cabezas; y con la lectura de periódicos, esas pocas cabezas, que tan alta misión les aguarda, terminarán por destornillarse.

Yo me imagino al lector de periódicos, tumbado en la cama, dispuesto á enterarse de los asuntos del día después de tomarse el chocolate, ó paseando en los jardines públicos, ó semitumbado en el diván de un café ante la mesa donde se confunden puerocamente la ceniza del cigarro, la colilla y los terrones de azúcar...

Empieza la pesadilla: es un desfile obsesivo de titulares que mortifican.

Quiere el lector saber algo de la guerra, y después de pasar por alto los telegramas oficiales, tropieza con una noticia misteriosa: Los gases asfixiantes: ya no luchan los hombres con las manos, ni con los sabres, ni con los cañones: esos es poco: el arma del día es el gas asfixiante: no se habla de ataques gallardos, de bizarrías caballerescas: es una lucha farmacéutica: parece como si leyera la noticia de una riña entre dos mancosos de botica que se tiraran á la cabeza todos los productos del establecimiento; y cuando se acaba de leer, quedan volando ante él como fantasmas la gasolina, el benzol, el salitre, el amoníaco, el azoe, el ácido nítrico, el nitrato, el petróleo, el acetileno, la celulosa, el algodón, el ácido

sulfúrico, el carbonato, el amoniaco, el yeso, la cal, la magnesia... y la gimnasia.

Tarda el lector en reponerse varios minutos, y sigue leyendo: Los maestros desdoblados... ¿qué obsesiva pesadilla es ésta de los maestros desdoblados? En el fondo es un asunto vulgar, un intento de estafa, que según dicen, se trató de cometer con ellos; pero ese título invariable, misterioso, gimnástico de los maestros desdoblados...

...Parece como si materialmente doblados viéramos á los maestros en cajas, prensados, y de pronto, extraídos, zarandeados, desdoblados brutalmente; es como el título punzante de un crimen ó la fantástica concepción de un Edgar Póe del ministerio de Instrucción pública...

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

Siguen las acciones de detalle en Francia.

En la Lituania se combate activamente. La frontera de Prusia oriental, el curso del Dubissa y la vía férrea Libau Vilna forman tres líneas paralelas. De ellas, en el centro, siguiendo la dirección Tilsitt Chawil, se lucha con suerte varia.

En el frente polonés, desde Augustow á Sandomir, también se lucha continuamente, pero sin que pueda registrarse nada decisivo para el éxito de unos ú otros beligerantes. La guerra en esta parte ha tomado matices análogos á los del frente occidental.

Prosigue la batalla del Dniester, y los alemanes y austro-húngaros siguen empujando por Lemberg y el Pruth, para dominar la primera y practicar un amplio movimiento envolvente. El avance germano tropieza con una gran resistencia rusa, se hace muy lento, y está sometido á contraataques del enemigo.

En el frente italiano, el Ejército de Cadorna se aproxima á Rovereto (en el Trentino), y consolida sus posiciones del Isonzo (en el Friul).

Es digno de señalarse el raid aéreo de los aliados sobre Carlsruhe, la capital del Gran Ducado de Baden.

En el orden político, la nota más interesante es el triunfo de los venzelistas en Grecia. Ayer un radiograma de Norddeich, que sin duda se refería á los primeros resultados de ellas, hizo creer en el triunfo de los gounarristas, partidarios de la neutralidad. Las noticias de hoy rectifican la especie, y dicen que el triunfo fué de los venzelistas, partidarios de la intervención. ¿Quiere esto decir que Grecia entrará inmediatamente en la guerra? En manera alguna.

Primamente debe advertirse que las Cámaras no se reunirán hasta el 20 del mes que viene, y por lo tanto, hasta entonces puede gobernar el Sr. Gonnaris; y después, que aun formándose un Gobierno intervencionista, con Venzelos ó sin él, las circunstancias han variado desde que Grecia estuvo á punto de intervenir. Las conversaciones diplomáticas tienen, pues, que reanudarse; ahora ya está también en guerra Italia, cosa que no ocurría entonces, y esto es muy importante para los intereses helenos en el Egeo.

Si Grecia llega á intervenir, venciendo la resistencia del Soberano, lo hará dentro de algún tiempo, cuando sepa en qué condiciones, con qué garantías y en busca de qué ventajas.

NOTICIAS OFICIALES

Las operaciones militares

En Francia.

El último parte oficial francés da la impresión de la situación en todo el frente; dice así:

«En el norte de Iprés las tropas británicas se han apoderado de una línea de trincheras alemanas.

Las ganancias realizadas en el oeste de la Bassée no han podido ser conservadas.

En el sector norte de Arras hemos ganado terreno, especialmente en el este

¿Y qué me dicen para remate de fiesta del eterno zarandeo á la neutralidad...

¿Y de las flores del campo?

Lector ó lectora que á diario vienes á cormulgar en nuestros altares; piensa que son pocas las cabezas que han de quedar sobre el planeta; preserva la tuya del maleficio de la locura...

Atengámonos á los gases asfixiantes que salen de nuestras pescaderías cortesianas, cambiemos el título al asunto de los maestros desdoblados y no nos metamos en más berenjenas.

¡Señores, que vamos á terminar locos de remate!

El Escarlatina.

de Loreto y en el sueste y sur de Souches.

En «El laberinto» hemos cogido 300 prisioneros y ametralladoras.

En el sur de Arras los alemanes han bombardeado las posiciones que habían perdido en la granja de Toutvent.

En la granja de Quenneviers hemos extendido nuestras ganancias en el noroeste de las trincheras ya conquistadas. Hemos cogido un centenar de prisioneros.

La ciudad de Reims ha sido bombardeada. El enemigo ha arrojado unas cien granadas. Unos diez proyectiles han caído sobre la catedral.

En los Vosgos hemos realizado progresos sobre ambas márgenes del Alto Fecht. El enemigo ha dejado en nuestro poder 340 prisioneros, material, fusiles y 500.000 cartuchos.

Durante el día 15 los aviones alemanes han arrojado algunas granadas sobre Nancy, Saint-Dié y Belfort. Únicamente en Nancy han sido alcanzados algunos paisanos.»

En Italia

Dice el parte oficial de Italia que sus tropas han ocupado posiciones dominantes en las fronteras del Tirol y de Cadorna.

El enemigo no da señales de actividad por esta parte; añade el comunicado que en la frontera de Carnia intentaron las fuerzas austriacas varias veces, y con ataques muy intensos, invadir los desfiladeros de Sesis y Montecroce; pero, no obstante haber preparado sus operaciones con intenso fuego de artillería, fueron rechazadas y perseguidas á la bayoneta.

En Rusia

El gran cuartel general alemán dice que la situación de Lemberg es crítica.

En todo el frente de Galitzia hay en este momento una lucha gigantesca.

El general Mackensen ha telegrafado al kaiser anunciándole que tomará Lemberg antes de 1 de Julio.

El cuartel general ruso del Cáucaso dice:

«El día 13 hubo fuego de fusilería y bombardeo en la región de Olty. Los rusos ocuparon el pueblo de Sorp, en la orilla Sudeste del lago San.»

En el mar y en el aire

El Almirantazgo alemán confirma la noticia del Almirantazgo inglés de haber sido hundido un submarino germanico el día 4.

Se trata del «U-14», que no ha vuelto de su última expedición.

Ha sido echado á pique por un submarino alemán el vapor «Argyll», que iba de Hull á Londres con carga de pescado.

Sobre la costa noroeste de Inglaterra voló esta mañana un zeppelin, que arrojó bastantes bombas.

Hasta ahora se sabe que ha habido

15 muertos, 15 heridos y diversos incendios.

En los Dardanelos

Un parte oficial de los Dardanelos anuncia que los combates se han convertido en luchas de trincheras. Constantemente se están apoderando los aliados de trincheras de los turcos.

Noticias diversas

Dicen desde París que se han registrado en Viena cuatro casos de cólera y algunos entre soldados y paisanos de Moravia.

El ministro de la Guerra, lord Kitchener, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para emplear los gases asfixiantes contra idénticos ataques de los alemanes.

Comunican de Petrogrado que a consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el gran duque Constantino Constantinovitch, presidente de la Academia de Ciencias.

El sabio inventor Guillermo Marconi ha ingresado en el Ejército de Italia con el empleo de teniente de Ingenieros, incorporándose a una brigada telegrafista del frente.

Notas de la costa

BARCELONA, 16.—Procedente de Port Said ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «C. de Eizaguirre».

CHAFARINAS, 16.—Ha llegado el remolcador de la Junta de Fomento, conduciendo a muchos obreros que vienen a trabajar en las obras que se realizan en este puerto.

FERROL, 16.—Ha causado general disgusto en este apostadero la noticia asegurando que se construirán en el Puerto de Santa María los submarinos que figuran en el proyecto de la segunda escuadra.

CADIZ, 16.—Radiografía el capitán del «Manuel Calvo» que ayer al mediodía se encontraba a 60 millas al Norte de la isla Flores.

La vida en provincias

Del tren a la vía.

LEON, 16.—En el kilómetro 3 de la línea férrea de La Robla a Bilbao se cayó en marcha el interventor en ruta Ignacio García, sufriendo varias contusiones.

Dos rayos.—Dos víctimas.

CUENCA, 16.—En Casa de Capallanes murió a consecuencia de una descarga

eléctrica la joven Sofia Beltrán, y en término de Sisante el vecino Francisco Romero, también por análoga causa.

Funerales por Azcárraga.

En Cádiz y Tarragona se han celebrado funerales en sufragio del alma de D. Marcelo de Azcárraga.

Agresión a la Guardia civil.—Ladrón muerto; otro, herido.

JAEN, 16.—En Navas de San Juan ha sido agredida la fuerza de la Guardia civil por unos ladrones, resultando herido un guardia.

Uno de los ladrones fué detenido; otro, muerto; otro, herido, y otro logró escaparse.

El jefe de la línea ha salido para dicho punto con objeto de instruir diligencias.

Llegada de Sus Majestades.

SAN ILDEFONSO, 16.—A la una y quince de la tarde han llegado Sus Majestades sin novedad.

Solicitando socorros.

SALAMANCA, 16.—Se han presentado en este Gobierno, acompañadas de diputados provinciales, numerosas Comisiones de alcaldes de pueblos damnificados por las últimas tormentas, demandando socorros para la compra de semillas y abonos con que poder continuar las labores del campo.

ZAMORA, 16.—Una Comisión del Ayuntamiento de Peleas de Abajo, acompañada del alcalde, me ha visitado para darme cuenta de los importantes daños causados por las tormentas en su término municipal.

Familias sin albergue.

GUADALAJARA, 16.—Del Parque de Alcalá de Henares se han recibido diez tiendas cónicas de campaña, que las he remitido a Tendilla con objeto de albergar a las familias sin hogar.

Servicios de la Guardia civil

Descubrimiento de un robo en Baleares.

Debido a las activas gestiones practicadas por el teniente de la Guardia civil D. Prudencio Argente, jefe de la línea de Felanitx (Baleares), ha sido detenido en Palma Onofre Gomila Adrover, autor del robo de dos láminas de la Deuda Argentina por valor de mil quinientos pesos, verificado a D. Rafael Caldenley Taulet.

La captura de dicho sujeto ha sido llevada a cabo en Palma, por el cabo Gaspar Valero Lorenzo y guardia Miguel Vidal Lladó, que salieron en su persecución desde Felanitx, y lograron darle alcance cuando se dirigía el Onofre al establecimiento bancario «El crédito Balear».

La víctima no tenía sospechas de quién pudiera ser el autor del robo, pero el referido teniente, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, sospechó que fuera el Onofre Gomila, por ser sujeto de malos antecedentes y haberse ausentado de la población.

Ha sido muy elogiado este servicio

por el celo y actividad con que ha sido realizado.

Gitanos ladrones de Caballería.

El capitán de la Guardia civil de Antequera, D. Domingo Vida, secundado eficazmente por el teniente D. Julián Acedo, sargento Cipriano Moreno, cabo Francisco Rabanal y guardias Adolfo Jiménez, Fernando Velasco y Andrés Hurdado, han conseguido rescatar siete caballerías, robadas en término de Veger (Cádiz), a D. Agustín Abreu, deteniendo también a uno de los gitanos, de tres que habían verificado el robo, y continúan las gestiones para la captura de los otros dos, la que seguramente ya habrá logrado la fuerza que los persigue.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Profesorado.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase y pasador del profesorado, al comandante de Artillería D. Angel Sánchez, y la cruz de primera clase, con el mismo pasador, al capitán de Caballería D. Fernando de Bonrostro.

Permutas.

Se autoriza que cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros don Mario Jiménez Ruiz y D. Manuel Azpiazu Paul.

Sargentos.

Se dispone que cambien entre sí de destino los sargentos de Caballería don Pablo Bazán las Heras y D. Ildefonso Morer Asensio.

—Se concede el empleo de brigada a los sargentos de Caballería D. Manuel Izquierdo y D. Luis Andrés Dehesa.

Retiros.

Se concede el retiro para Cádiz al primer teniente (E. R.), de Carabineros, D. Víctor Torres Espejo.

Voluntarios.

Se ha resuelto que los individuos que sirven en Africa, como sustitutos de otros, pueden filiarse como voluntarios con premio.

Pasajes.

Se concede prórroga de pasaje por cuenta del Estado a las familias del teniente coronel de la Guardia civil don Juan Linares, y a la del subinspector médico D. Francisco Alberico.

Centenario de Cervantes

Además de los acuerdos de la Junta Central del Centenario de Cervantes dados a conocer a nuestros lectores, en la sesión última se adoptaron, entre otros, los siguientes:

Que se efectúe un concurso para premiar la música de un himno a Cervantes. La letra se encargará a uno de nuestros mejores poetas.

Que al concurso para premiar tres cuadros al óleo de asuntos cervantinos, se añada otro acerca de grabados y dos de escultura referentes a un busto de Cervantes y al modelo para la medalla del Centenario, que se acuñará en oro, plata y bronce.

Que se celebre en Abril de 1916 una exposición bibliográfica cervantina en la Biblioteca Nacional y se publique un catálogo ilustrado de tal exposición y de la Sala de Cervantes.

Que se encarguen al jefe del Centro artístico de la Fábrica de la Moneda los trabajos para la acuñación de monedas de oro de curso legal de 25 pesetas, que lleven en el anverso el busto de D. Alfonso XIII y el de Cervantes en el reverso.

Asimismo la Junta designó una comisión permanente, compuesta de los señores Dato, Prast, Silvela, Rodríguez Marín y Pérez Minguez.

Maquinistas de la Armada

Por Real orden de 12 del actual son admitidos a la convocatoria anunciada para cubrir 40 plazas de terceros maquinistas navales y aprendices maquinistas que luego reseñaremos.

Dicha Real orden dispone que los candidatos sean admitidos a examen ante la Junta del Apostadero que elijan los maquinistas navales, y ante el Apostadero más próximo, los aprendices maquinistas; debiendo entender que unos y otros quedan obligados a presentar los documentos que les faltan, antes de ascender a terceros, a excepción de los certificados de tener aprobadas las asignaturas de Gramática Castellana, Historia de España y Geografía, que pueden presentarlos antes de ascender a segundos maquinistas, sin cuyo requisito no podrán ser ascendidos a dicho empleo.

He aquí los candidatos:

Maquinistas navales: D. Inocencio Losada, D. José Cid, D. Ricardo Méndez, D. José Pario, D. Pedro Vez, D. Angel Miño, D. Arturo Herrera, D. José López, D. José Frontán y D. Víctor Abeal.

Aprendices maquinistas: José Jiménez, José Andrés, José Zaragoza, Juan Mier, Sebastián Vicencio, José Taboada, Antonio Sánchez, Mariano Santana, José Rodríguez, Manuel Alvarez, Rafael Vázquez y Fulgencio Rodríguez.

Eduardo Antelo, Marcelino Barreiro, Manuel Vilasuro, Manuel Luaces, Ramón Caruncho, Angel López, Emilio Gil, Bartolomé Tons y José Acosta. Total, 33 opositores.

EXPORTACION DE CARBON A ESPAÑA

El subsecretario de Hacienda desmintió ayer que en Inglaterra se haya prohibido la exportación de carbón a España.

Lo que ocurre es que las expediciones de carbón al extranjero están sujetas al informe previo de una Junta encargada de consignar la conveniencia ó no conveniencia de esas exportaciones.

Precisamente, en lo que respecta á

España, ayer mismo salieron de los puertos ingleses cargamentos de carbón en cantidad de 10.000 toneladas, y en lo que va de mes se han importado más de 40.000 toneladas de carbón británico.

Crónica teatral

COMICO

Estreno de «La real gana», sainete de Ramos Martín.

Ramos Martín es un sainetero de grandes condiciones, que en sus primeras obras hizo concebir esperanzas, y que en esta última nos ha convencido ser un maestro: tiene constancia y acierto y describe con una sencillez encantadora la vida real: los personajes de sus obras son encarnación de tipos populares, con los que estamos familiarizados.

En «La real gana» Loreto Prado (no hacen falta adjetivos) es hombruna verdulera y Chicote un bonachón carnicero con su poquito de genio: los tipos no podían estar mejor estudiados. ¿De dónde sacarán tanta requetesaladísima gracia estos reverendísimos comediantes?

No hace falta decir que la obra fué uno de los grandes éxitos de la temporada y que el resto de los actores cumplieron como buenos: la Sánchez Imaz, Castro y Soler a la altura de sus nombres.—Roberto de Vivar.

En la Zarzuela se estrenó un drama titulado «Los cascaños», adaptación del melodrama de Chatrian «El judío Polaco».

El público, desorientado al principio, no entró en el asunto hasta el final de la trágica obra: no faltaron aplausos, sin que podamos decir que sobran.

—En Novedades celebró anoche su beneficio la pláuidia triple cómica Candelas Riaza.

El reinado de las películas está en su apogeo: en Royalty el lindo teatro de la calle de Génova se suceden sin interrupción los más emocionantes estrenos, y el Salón Enna Victoria de la calle de la Encarnación no le va a la zaga.

Noticias generales

Emanatorio y Baños hidroeléctricos de radium.

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, corea, parálisis, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, diabetes, atonía del estómago é intestinos é infartos viscerales, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad, por medio de Emanatorios y Baños hidroeléctricos de radium. Agentes de curación, realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diatesis y obran sobre las mismas lesiones. En el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 81, se aplican y reciben sus efectos.

ASPIRANTES APROBADOS PARA EL INGRESO (2)

Cuerpo de Oficinas militares

Por Real orden circular inserta en el «Diario Oficial» del 16 de Junio de 1915, han sido declarados aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas, los señores relacionados a continuación, por haber aprobado en las oposiciones verificadas en el mes de Octubre último.

- 191 D. José Pacios, bon. Caz. C. Rodrigo.
192 D. Jenaro Calonge, reg. Melilla.
193 D. Ramón Villanueva, id. Extrem.
194 D. Antonio Rabasa, caz. C. Rodrigo.
195 D. Simón Campos, reg. Soria.
196 D. Florentino de Pablos, A. de Sitio.
197 D. Ramón Kiera, caz. Barbastro.
198 D. Santos Carretero, reg. Soria.
199 D. Julián Ruiz, caz. Mérida.
200 D. José Gómez, reg. Pavia.
201 D. Pedro Pereda, id. Reina.
202 D. Antonio González, id. Galicia.
203 D. Cristóbal Gómez, id. Navarra.
204 D. Isidoro Belmonte, id. España.
205 D. José Plaza, id. Isabel la Católica.
206 D. Francisco Vidal, id. Ceriñola.
207 D. José Ortiz, id. San Fernando.
208 D. Juan Samis, id. Galicia.
209 D. Gregorio S. Escrivano, id. Reina.
210 D. Florentino Cuesta, id. Lealtad.
211 D. Leandro Guillén, caz. Taxdir.
212 D. Gregorio Peraita, reg. Menorca.
213 D. Jaime Pérez, id. Saboya.
214 D. Antonio Pastor, id. España.
215 D. Antonio Beltrá, id. Princesa.
216 D. Fernando López, id. Otumba.
217 D. Dionisio Ruiz, id. Asturias.
218 D. Felipe Terroba, id. Bailén.
219 D. Conrado Ramírez, id. Cantabria.

- 220 D. Pedro Solana, id. Andalucía.
221 D. José Cortés, id. Princesa.
222 D. Luis Billón, id. Menorca.
223 D. José Puig, reg. Borbón.
224 D. José Fornet, Com. Art. Menorca.
225 D. José Flores, reg. Ceriñola.
226 D. Rafael Lachambre, id. Borbón.
227 D. Zoilo Martín, id. Granada.
228 D. Antonio Iborra, caz. Chiclana.
229 D. Cándido Lugo, reg. Toledo.
230 D. Narciso Gordón, id. Burgos.
231 D. César Martínez, idem id.
232 D. Adolfo Hernández, id. Zaragoza.
233 D. Lucinio Pérez, id. Burgos.
234 D. Augusto Gutiérrez, id. Valencia.
235 D. José de Gracia, id. Vizcaya.
236 D. Luis González, id. Gerona.
237 D. José Martínez, id. Rey.
238 D. Enrique Méndez, id. Murcia.
239 D. Enrique Furió, idem id.
240 D. José Deyá, penitenciaria Mahón.
241 D. Bernardo Vilar, reg. Zaragoza.
242 D. José Molina, penitenciaria Mahón.
243 D. Manuel Sánchez, reg. Alava.
244 D. Emilio Castañares, id. Garelano.
245 D. Manuel Riera, id. España.
246 D. Isaac Casillas, id. Africa.
247 D. Federico Cabañas, id. León.
248 D. Rafael Fernández, caz. Barbastro.
249 D. Eduardo Garzón, id. Figueras.
250 D. Mariano Lorente, id. Arapiles.
251 D. Jaime Jiménez, reg. Soria.
252 D. José González, caz. Mérida.
253 D. Cristóbal Durán, reg. León.
254 D. Emilio Moro, id. Africa.
255 D. Jesús Fernández, id. Guipúzcoa.
256 D. Angel Garrido, caz. Cataluña.
257 D. José Madrigal, reg. Cuenca.
258 D. Víctor Gil, idem id.
259 D. Juan Larreche, idem.
260 D. Domiciliano Santiago, idem.

- 261 D. Agapito Ufano, id. Guipúzcoa.
262 D. Emilio Rodríguez, idem id.
263 D. Teodoro Iglesias, id. Burgos.
264 D. Vicente Benavides, idem id.
265 D. Cipriano Provecho, idem id.
266 D. Leoncio Díez, reg. Burgos.
267 D. Enrique Hernández, id. Zaragoza.
268 D. Ramón Carril, id. Príncipe.
269 D. Joaquín Nieto, id.
270 D. Inocente Vega, id. Burgos.
271 D. Dionisio Banegas, id. Ceriñola.
272 D. José Pastor, id. Vizcaya.
273 D. Gaspar Blenguer, id.
274 D. José Rodríguez, id. mixto de Ceuta.
275 D. Mariano Salvador, id. Asturias.
276 D. Antonio Domínguez, id. Pavia.
277 D. Manuel Loscos, id. Otumba.
278 D. Miguel Milla, id. San Quintín.
279 D. Mariano Franco, id. España.
280 D. Bernardo Rodríguez, id. Menorca.
281 D. Anastasio Barroso, id. Asia.
282 D. Pedro Gestoso, id. Ceriñola.
283 D. Rafael Arias, caz. Cataluña.
284 D. Juan García, id.
285 D. Angel Rodríguez, reg. Príncipe.
286 D. Francisco Avila, 10.º m.º Artillería.
287 D. José Alcalde, caz. Cataluña.
288 D. Amancio González, reg. San Marci l.
289 D. Francisco Sánchez, id. Burgos.
290 D. Adriano Rubio, id. Serrallo.
291 D. Francisco Colmenero, id. Córdoba.
292 D. Manuel Zamora, id. Granada.
293 D. Félix Santamaría, id. Lealtad.
294 D. Francisco Valdivia, id. Córdoba.
295 D. Ernesto Casas, id. Tstuán.
296 D. Estanislao Redondo, id. Reina.
297 D. José Rodríguez, id. Córdoba.
298 D. Arturo Martín-Peñato, id. Zaragoza.
299 D. Luis Noguera, id. Granada.
300 D. Agustín Córdón, Oaz. las Navas.
301 D. Leocadio López, reg. Cab. Almansa.

- 302 D. José del Arco, id. de San Fernando.
303 D. Antonio Fernández, id. Cab. Galicia.
304 D. José de Cozar, Caz. de Tarifa.
305 D. José Germán, reg. del Príncipe.
306 D. Ramón Losada, id. Zamora.
307 D. Juan Loroño, id. Ceriñola.
308 D. Francisco Pacheco, id. Granada.
309 D. Manuel Torres, Caz. de Estella.
310 D. José Rodríguez Leal, reg. Córdoba.
311 D. José Maciá, reg. Ceriñola.
312 D. Virgilio Arellano, id. Ferrocarriles.
313 D. Leoncio de la Peña, 7.º Artillería.
314 D. Antonio Peris, reg. Guadalajara.
315 D. Antonio Gallego, S. O. M.º Guerra.
316 D. Fernando Martín, reg. Inca.
317 D. Santiago Vez, id. Zamora.
318 D. Juan Gallart, id. Luchana.
319 D. Federico Viciana, T. Red. Melilla.
320 D. Juan Damiani, id. Ceuta.
321 D. Antonio Hostalet, reg. Mallorca.
322 D. Sebastián Martín, Caz. La Palma.
323 D. Manuel Ruiz, reg. Reina.
324 D. Manuel Cabrera, Caz. La Palma.
325 D. Juan Pérez, reg. Soria.
326 D. Ramón Lobo, id. Africa.
327 D. José Herreros, id. España.
328 D. Juan Román, id. Ceuta.
329 D. Juan Pérez, id. Melilla.
330 D. Arnelio Real, id. Otumba.
331 D. Demetrio Cuevas, id. Melilla.
332 D. Fradisco Albeza, idem.
333 D. Juan Ortells, idem.
334 D. Alejandro López, id. Sicilia.
335 D. José Gandía, id. Murcia.
336 D. Manuel Ortega, id. San Fernando.
337 D. Manuel Segura, id. Serrallo.
338 D. Francisco Valera, id. Granada.
339 D. Ramón González, id. Ceuta.
340 D. Valeriano Valgañón, caz. Madrid.
341 D. José Rodríguez, id. Vitoria.
342 D. Abdón Hueso, reg. Cantabria.

- 343 D. Eduardo Martínez, id. Granada.
344 D. Antonio Cánovas, caz. C. Rodrigo.
345 D. José Soler, id. Arapiles.
346 D. Andrés Montes, reg. Navarra.
347 D. Elías Yáñez, id. Tetuán.
348 D. Emiliano Alarón, id. Murcia.
349 D. Rafael Matos, id. Serrallo.
350 D. Manuel Carretero, brigada Melilla.
351 D. Eusebio García, reg. Castilla.
352 D. Alfredo López, caz. Madrid.
353 D. Andrés López, reg. Melilla.
354 D. José Piñal, id. León.
355 D. Enrique González idem.
356 D. José Cabrera, P. militar Mahón.
357 D. Emilio Hernández, reg. Valencia.
358 D. Angel Sánchez, id. Toledo.
359 D. Juan Hernández, id. San Marcial.
360 D. Enrique Payá, 11.º Artillería.
361 D. Pedro Mesquida, caz. Galicia.
362 D. Federico Suria, reg. Rey.
363 D. Valentín Martín, caz. Arapiles.
364 D. Angel Freixinet, reg. Rey.
365 D. Jaime Monclus, id. Navarra.
366 D. Antonio López, id. Garelano.
367 D. Arsenio Blanco, id.
368 D. Juan Riutort, id. La Palma.
369 D. Juan Aisá, dragones Santiago.
370 D. Anibal Rico, reg. La Lealtad.
371 D. Rafael Ruiz, caz. Mérida.
372 D. Laureano Salamanqués, id. Tarifa.
373 D. Rafael Martínez, reg. Extremadura.
374 D. Rafael Díaz, id. León.
375 D. Miguez Ruiz, id. Asturias.
376 D. Teodomiro Navarrete, id. Gravelinas.
377 D. David Latorre, id. Infante.
378 D. José Carrera, id. Isabel la Católica.
379 D. Hilarión Porras, id. San Marcial.
380 D. José Alfranca, Com. Art. Ceuta.
381 José Trigueros, reg. inf. Infante.
382 José Baena, caz. de Talavera.
(Continuara).

CLASIFICACION DE LOS CRIMINALES

Los juriconsultos, que suelen ser alguna vez excelentes moralistas, pero rara vez buenos observadores, se conforman con clasificar la criminalidad en pequeña, mediana y grande, clasificación puramente arbitraria.

Ferrus y Haussouville intentaron clasificarla basándose en la perversidad de los malhechores y distinguían: primero, los de naturalezas inertes, ó sea aquellos que se dejan arrastrar sin resistencia y sin repugnancia; segundo, los coléricos ó hombres de imaginación viva que se exaltan fácilmente y que en un momento de efervescencia les precipita á ciegas á cometer algún atentado; tercero, los viciosos ó gente corrompida en que el amor al placer es inmoderado, y cuarto, los calculadores que desde larga fecha tienen la voluntad fija en delinquir y con las intenciones más perversas combinan á su gusto el empleo de los medios violentos.

Lombroso no dió, en realidad, clasificación alguna á los delinquentes. Su doctrina tiende á reducirlos al tipo único y confuso del criminalnato.

Garofalo hace una distinción de los delinquentes, en delinquentes «instintivos» y «fortuitos». Los primeros, dice, están caracterizados por la ausencia del sentido moral y la gran potencia de los instintos egoístas; los segundos, por una debilidad orgánica y una imposibilidad de resistir á las impulsiones provocadas por el mudo exterior.

Una colectividad humana, dice Lacassagne, es una agregación de individuos en los que el sistema nervioso es diferente y no ha evolucionado de la misma manera.

Estas variedades son las que constituyen las capas sociales. ¿Cómo distinguirlas? Esto no podrá hacerse por la posición, la riqueza, la instrucción, sino por las manifestaciones de existencia cerebral. El hombre ama, piensa y obra; de aquí nacen distinciones por el predominio, ya de los sentimientos, ya de la inteligencia ó bien de la actividad.

Según la localización hecha de estas tres facultades, clasificaremos las capas sociales en frontales, parietales y occipitales.

Estas últimas son las más numerosas: están compuestas de instintivos. Las capas superiores ó frontales son las más inteligentes. En las capas parietales se encuentran frecuentemente los individuos de actividad, de carácter impulsivo.

A esta división corresponden tres grandes categorías de delinquentes: los frontales, los parietales y los occipitales. Entre los delinquentes de pensamientos es donde se encuentran los «delinquentes alienados».

Los «delinquentes de actos» son los criminales por impulsación ó por ocasión.

Sobre éstos es sobre los que pueden tener alguna influencia los castigos y las penas.

Los «delinquentes de sentimientos ó de instintos» son los verdaderos criminales, los insociables por la energía y la frecuencia de las manifestaciones de los instintos más egoístas.

Esta clasificación es, ciertamente, la más científica y la más racional de todas las propuestas, pero que, quizá por ser demasiado sabia, en muchos casos, es difícil de aplicar en la práctica. Esta clasificación es la de un sabio que sintetizó, diferenciándose de la de Lombroso y Garofalo no solo en su fundamento, sino también en los medios empleados para llegar á una conclusión lógica; en el primero se encuentra, como ya hemos dicho, la síntesis; en los segundos, el análisis.

Tomando lo más lógico y realizable de cada escuela es muy posible que se pudiera llegar á una clasificación más aproximada á la verdadera, con lo que no sería, además, sino ser fieles continuadores del camino que nos trata la ciencia. De aquí que los delinquentes sea factible, por razones que la experiencia y los científicos nos han demostrado, clasificarlos en «delinquentes, circunstanciales, ocasionales, por hábito, degenerados, natos y alienados».

Pero como el estudio de esta última parte nos obligaría á prolongar el presente artículo hemos creído pertinente dedicarle un segundo en el próximo número.

Antonio F. de Monfernán.

Prostitución clandestina

Han acudido á esta redacción varios industriales para rogarnos que no desmayemos en la campaña comenzada contra las CASAS DE RECIBIR CLANDESTINAS, en vista de los innumerables perjuicios que irrogan aquéllas á las que están sometidas á vigilancia por la brigada de higiene y que abonan la cuota tributaria.

Aunque estas quejas deben dirigirse á la Dirección General de Seguridad y á la Delegación de Hacienda, prometemos, porque es de justicia y por redundar en manifiesto beneficio de la salubridad pública, reanudar con bríos la labor iniciada, toda vez que el haber acudido dichos contribuyentes en tal sentido á nosotros, demuestran bien á las claras la poca confianza que les merece la acción oficial, si no se ponen de relieve, por medio de la prensa, las infracciones que están obligados á imitar todas las autoridades.

Para caminar más firmemente solicitamos de los que se crean perjudicados y en general de todo el que se preocupe por el bien propio y ajeno, nos indique los domicilios en que se explota indebidamente la prostitución, para una vez comprobadas sus afirmaciones, ir publicando relación de ellas y nombres de las personas que figuran

como inquilinos de las viviendas mencionadas, pues si bien los que nos visitaron pusieron en nuestras manos una extensa relación, que por sí sola demuestra el abandono en que vivimos, interpretada por muchos como tolerancia meditada, entendemos que la mayor cantidad posible de datos fidedignos acrecentará la valía de la altruista labor que nos disponemos á realizar.

En este mismo tema trataremos además de las ominosas infracciones que sobre higiene de la prostitución se están consumando y de la incalificable explotación de menores.

Para prestar decidido y desinteresado concurso á esta cuestión de tan singular importancia, no hace falta que vayan suscritas las notas que tengan á bien remitirnos, porque, como dejamos dicho, antes de darlas á la estampa nos informaremos de la certeza de ellas.

Cuerpo de Seguridad

Sobre servicios

En cuanto al modo de organizar los servicios se ha adelantado poco, tal vez nada, en el Cuerpo de Seguridad. Se siguen y transmiten de unos á otros las rutinarias y anticuadas órdenes, que tienen convertido á nuestros guardias en autómatas dotados del habla, y así se campea sin fustigar la imaginación para hacer que un personal, que debiera prestar relevantes servicios, sea una figura decorativa, sin atribuciones ni amplitudes en el ejercicio de su cargo.

Y lo chocante es que á medida que pasan los años, cual si el «Cuerpo» progresara en tal sentido y se hiciera indispensable que los guardias poseyeran más vasta ilustración, se les exige, para ingresar, mayores conocimientos, cuando en realidad todo su bagaje cultural sólo les sirve para el trato de gentes, puesto que su acción, como autoridad pensante, es tan limitada que con saber leer y escribir malamente, estaban al cabo de la calle.

Contormes en que se les exija cada vez más para formar parte de la institución, si estas exigencias guardan relación con el haber asignado; pero estamos en completo desacuerdo con el desairado papel que están desempeñando por falta de atribuciones.

En esta corte, por ejemplo, por no prestarse el servicio como debiera, el paciente vecindario sufre las consecuencias de su desorganización, y aunque las quejas sean constantes, no por ello se pone remedio al mal; lo cierto es que cuando hace falta la presencia de la autoridad, no se ve á un guardia por ningún sitio.

Si el servicio se nombrara todos los días como está dispuesto, ó sea por parejas, designando á cada una la demarcación que le corresponde, se les hiciera recorrer constantemente las calles de la misma, y se les señalara sitio y hora para entre-

vistarse con los jefes encargados de hacer el recorrido, á los que dieran cuenta de sus observaciones y les consultaran, en caso de duda, sobre el alcance de alguna de ellas, y éste se lo manifestara, como es su deber no transcurrirían treinta minutos sin que la pareja se hiciera visible en todas las calles de su demarcación; tiempo suficiente para impedir que en las mismas se presenten caballeros de industria que se encargan de recoger lo ajeno, se den palanquetazos en las puertas, penetren en un domicilio y se lleven sin ser vistos todo cuanto en él existe, cosa que por desgracia ocurre con frecuencia.

La misión del guardia en la calle es velar por el sostenimiento del orden público, mantener la libre circulación, garantizar la seguridad individual y hacer respetar la propiedad. Todo esto podría conseguirse con sólo organizar el servicio en debida forma: pero en tanto se les emplee á los guardias con carácter de columnas decorativas y giratorias, no se podrá jamás llegar al fin por todos deseado.

Es necesario, pues, que se procure, en beneficio del Cuerpo y de todos los ciudadanos, dar á nuestros guardias de Seguridad mayores amplitudes en cuanto á su misión, y organizar los servicios de modo que no queden en tan gran desamparo las calles de esta importante urbe. Y lo que decimos respecto á Madrid, con exiguas variaciones, puede decirse de las demás provincias.

¡Es tan cómodo ser rutinarios y vegetar!

La trata de blancas

Se ha reunido el Patronato para la represión de la Trata de blancas.

En la reunión, el secretario leyó la Memoria del año último, en la que se da cuenta de los trabajos realizados por la Junta, marcando las dificultades con que ha tropezado ésta en su labor en lo que se refiere á la parte internacional, á causa de los trastornos motivados por el conflicto europeo. En cambio, la labor interna se ha acentuado, con resultado excelente.

También dió cuenta el secretario del dictamen emitido por la Comisión que, presidida por el gobernador, estaba encargada de indicar las reformas necesarias é inmediatas para la consecución de los fines de la Junta.

Entre estas reformas figura la de la lista de Correos, para evitar que, como ahora ocurre, sirva de vehículo para el tráfico ilícito de jóvenes inocentes.

También propone la Comisión la intervención en las agencias de colocaciones, pues sabidas son las muchas ilegalidades á que algunas de ellas se prestan. Claro es que para esta intervención haría falta la presentación por el Gobierno de un proyecto de ley á las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia, que asistió á la reunión, expresó el deseo del Gobierno de recoger todas estas iniciativas.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«A bordo», por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

FOR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileón, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social» de los Premios Personales.

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zeda»).

El Escayolaro Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

Justicia reditosa, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasos y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcázar de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileón, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cúpala publicando en EJERCITO Y ARMADA)



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____

de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenezca, Compañía, Escuadrón, Bataría, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamancas. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine *Royalty*, Génova, 5, de 12 á 2.

Espectáculos para hoy

APOLLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.

10, El húsar de la guardia.

11, 15, El chisno de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—6, 30 La garra y Lo que engaña la verdad.

10, 30, La cortina roja.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa).

Exposición de batallas de la guerra europea.

Entrada, 50 céntos.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

—Éxito inmenso de la ópera «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Batuta, 0'30.—Preferencia, 0'50.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á cuatro, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á tres.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 a 15 pesetas.

HUELVA F. AZQUETA Almirante H. Pizó, núms. 22 y 24. Teléfono, 200. Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.-MADRID -BUQUES- (PINTADO Y RASCADO) PIERA Y COMPANIA - BARCELONA Florido Hermanos Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SANLUCAR DE BARRAMEDA

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne. -VITAL- Desinfectante concentrado y energético. SEVILLA



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. (VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO) Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacio local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO. ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Sesorbeltos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona... LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona... LINEA DE FILIPINAS El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona... LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Oádiz» saldrá el 1 de Mayo de Barcelona...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 100 millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLELMO TRUNIGER & C^o, -BALMES. 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS FABRICAS EN VIZCAYA (Zumo, Luchana, Iruya y Guturriay), OVIEDO (La Masoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldas-Moret) y LISBOA (Tralaria). LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO para el análisis de las muestras de las tierras. JUAN AUNON Fuencarral, 33 CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA